



Estimados miembros del CB Parla!

Como cada cuatro años, esta temporada se convocan elecciones para realizar la composición de la Junta directiva que dirigirá el club hasta 2022, para ello, os dejamos los plazos para las elecciones que tendrán lugar el 5 de julio de 2018 durante la asamblea ordinaria.

PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS:

Desde hoy día 19/06/2018 hasta el día 24/06/2018 se pueden presentar las candidaturas a través del correo electrónico juegabmparla1@gmail.com.

-Los requisitos son:

-Tener más de 18 años.

-Ser miembro del Club Balonmano Parla (jugador/a mayor de 18 años, padre/madre de Jugador/a, entrenador/a)

-Se presentará una composición completa de junta directiva para que sea válida (presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y vocales).

COMPOSICIÓN DE LA MESA ELECTORAL:

-Del 25 de junio al 1 de julio se realizará el sorteo para la composición de la mesa electoral entre los Miembros que pertenecen a la asamblea.

RECUENTO DE VOTOS Y DESIGNACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA:

-El día 5 de julio al finalizar la asamblea anual ordinaria se realizará el recuento de votos y constará en acta la nueva composición de la junta directiva.

Estas bases se pueden consultar en el apartado "acerca del..." en www.clubbalonmanoparla.com